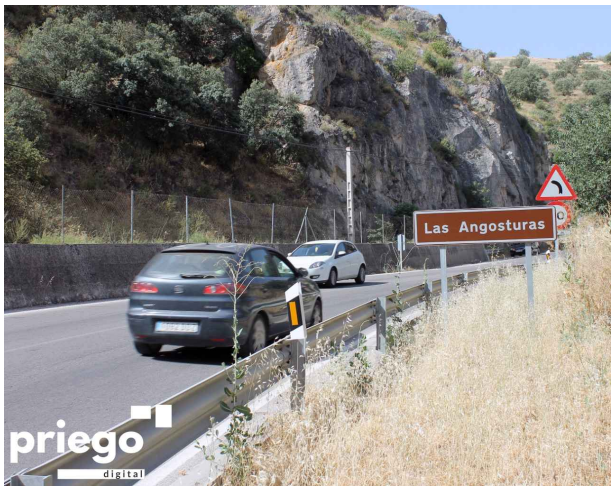
LOCAL | Infraestructuras

Las expropiaciones de la variante de Las Angosturas afectarán a un total de 227 parcelas

Ya se conocen las fechas en las que se procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las mismas.

Rafael Cobo Calmaestra
Martes 21 de diciembre de 2021 - 17:04



El Boletín Oficial de la Junta ha publicado hoy martes las fechas en las que se procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las 227 parcelas del término municipal de Priego que se verán afectadas por las obras de la variante de la A-333 a su paso por Las Angosturas.

En concreto, la delegación territorial de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, convocará a los titulares de las mismas para que comparezcan en el ayuntamiento de Priego los días 24, 25, 27 y 28 de enero, y el 1, 3, 4, 8, 10, 15, 17 de febrero de 2022 a las 10:15 horas, al objeto de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas y trasladarse posteriormente al terreno si así fuese necesario. Acto al que, como se hace constar en el BOJA, los afectados deberán acudir personalmente o a través de su representante legal, pudiendo hacerse acompañar, si lo estima oportuno y a su costa, de su perito o de un notario.

Igualmente, se indica que los interesados así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir en la relación publicada, podrán formular por escrito alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la delegación territorial.

La mayoría de la superficie afectada por este expediente de expropiación forzosa está dedicada a olivar de secano, existiendo también parcelas en las que se cultiva olivar de regadío, pastos, frutales de secano y de regadío, huertas y vías de comunicación de dominio público.

Cabe recordar que el pasado mes de noviembre la Junta adjudicaba por 10.131.141 euros a la empresa AZVI las obras de la variante de Las Angosturas, anunciándose en ese momento que las obras podrían iniciarse en los primeros meses del año 2022.

La nueva variante, con una longitud de 5,5 kilómetros, plantea una calzada de dos carriles de 3,5 metros de ancho cada uno, con arcenes exteriores de 1,5 metros más medio metro de berma en cada lado, aportando una alternativa más segura al sinuoso trazado actual, plagado de curvas, finalizándose con ella el tramo de 20 kilómetros de esta vía autonómica que une la N-432, en el límite de la provincia de Jaén, con Priego, cuyas

obras dieron comienzo en el otoño de 2002.